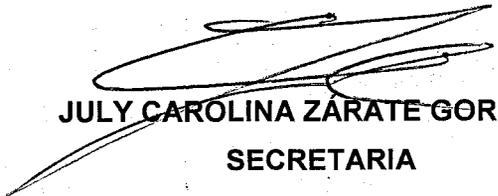


EDICTO

El Secretario de la Sala Penal del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga hace saber que dentro del trámite del proceso penal radicado 2017-04938 (20-701A) seguido contra JOHN HELIBERTO ROPERO TAPIAS por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, se ha dictado SENTENCIA fechada el 15 DE ABRIL DE 2021.

Para notificar al procesado e intervinientes de la decisión proferida, dado que no pudieron serlo personalmente ni por correo electrónico contactarlo y teniendo en cuenta la devolución efectuada del oficio remitido por el correo 4-72 al lugar de residencia registrado en el expediente, por lo que se fija EDICTO en lugar público de la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, por el término de tres días, hoy veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana.



JULY CAROLINA ZÁRATE GORDILLO
SECRETARIA

EDICTO

El Secretario de la Sala Penal del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga hace saber que dentro del trámite del proceso penal radicado 2009-04036 (21-453A) seguido contra ALEXANDER DURÁN ARIZA por el delito de ACTOS SEXUALES ABUSIVOS CON INCAPAZ DE RESISTIR, se ha dictado SENTENCIA fechada el 9 DE AGOSTO DE 2021.

Para notificar al procesado se remitió oficio 1223 del 17 de agosto de 2021 por correo 4-72 al lugar de residencia registrado en el expediente, el cual fue devuelto por el correo 4-72, por lo que se fija EDICTO en lugar público de la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, por el término de tres días, hoy veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana.



JULY CAROLINA ZARATE GORDILLO
SECRETARIA